

para cada uno de ellos, todos situados en travesía Timanfaya:

- Local número 1. Superficie construida: 84,37 metros cuadrados. Tipo: 15.257.218 pesetas.  
 Local número 2. Superficie construida: 91,50 metros cuadrados. Tipo: 16.546.585 pesetas.  
 Local número 3. Superficie construida: 93,40 metros cuadrados. Tipo: 16.890.176 pesetas.  
 Local número 4. Superficie construida: 107,30 metros cuadrados. Tipo: 19.403.810 pesetas.  
 Local número 5. Superficie construida: 68,43 metros cuadrados. Tipo: 12.374.676 pesetas.  
 Local número 6. Superficie construida: 52,71 metros cuadrados. Tipo: 9.531.918 pesetas.  
 Local número 7. Superficie construida: 72,07 metros cuadrados. Tipo: 13.032.923 pesetas.  
 Local número 8. Superficie construida: 72,47 metros cuadrados. Tipo: 13.105.257 pesetas.  
 Local número 9. Superficie construida: 50,88 metros cuadrados. Tipo: 9.200.987 pesetas.  
 Local número 10. Superficie construida: 108,18 metros cuadrados. Tipo: 19.562.947 pesetas.  
 Local número 11. Superficie construida: 71,69 metros cuadrados. Tipo: 12.964.204 pesetas.  
 Local número 12. Superficie construida: 105,22 metros cuadrados. Tipo: 19.027.669 pesetas.  
 Local número 13. Superficie construida: 127,55 metros cuadrados. Tipo: 23.065.759 pesetas.  
 Local número 14. Superficie construida: 94,25 metros cuadrados. Tipo: 17.043.887 pesetas.

2. *Examen del expediente:* En la Unidad de Contratación y Patrimonio de este Ayuntamiento, desde las nueve hasta las trece horas, a partir del día siguiente a aquél en que aparezca la inserción del anuncio de la licitación, en el primero de los «Boletines Oficiales» (Comunidad de Madrid o Estado), en que se publicará el mismo.

3. *Presentación y apertura de plizas:* En los mismos, lugar y horario señalados anteriormente, en el plazo de veinte días hábiles, contados desde el día siguiente a aquél en que se publique el último de los referidos anuncios, se presentarán las ofertas, que serán abiertas en acto público, a las doce horas del día siguiente hábil, en el salón de actos de la Casa Consistorial, salvo que fuera sábado, en cuyo caso, se celebraría el día hábil siguiente.

4. *Garantías de la subasta:* Los que deseen tomar parte en las subastas, deberán aportar garantía provisional, por importe de:

- Local número 1. Garantía provisional: 305.144 pesetas.  
 Local número 2. Garantía provisional: 330.932 pesetas.  
 Local número 3. Garantía provisional: 337.803 pesetas.  
 Local número 4. Garantía provisional: 388.076 pesetas.  
 Local número 5. Garantía provisional: 247.493 pesetas.  
 Local número 6. Garantía provisional: 190.638 pesetas.  
 Local número 7. Garantía provisional: 260.658 pesetas.  
 Local número 8. Garantía provisional: 262.105 pesetas.  
 Local número 9. Garantía provisional: 184.020 pesetas.  
 Local número 10. Garantía provisional: 391.259 pesetas.  
 Local número 11. Garantía provisional: 259.284 pesetas.  
 Local número 12. Garantía provisional: 380.553 pesetas.  
 Local número 13. Garantía provisional: 461.315 pesetas.  
 Local número 14. Garantía provisional: 340.878 pesetas.

5. *Documentos a presentar:* Resguardo de fianza provisional, documento nacional de identidad, escritura de constitución, poder bastanteado, declaración sobre incapacidad e incompatibilidad, certificado de hallarse al corriente de pago en obligaciones tributarias y Seguridad Social.

6. *Modelo de proposiciones:* Para cada una de las ofertas, deberá incluirse modelo de proposición, ajustado al modelo siguiente:

Don ..... (en nombre propio o en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado del pliego de condiciones jurídicas, económicas, administrativas y técnicas, a regir en la enajenación, mediante subastas públicas independientes, de cada uno de los catorce locales de titularidad municipal, situados en la travesía de Timanfaya, de San José de Valderas, y habiendo constituido la garantía provisional correspondiente, se comprometo a la adquisición del local número ....., por el precio total de ..... pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Durante los ocho primeros días hábiles de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», podrán presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones, que serán resueltas por la Corporación, aplazándose, en este caso, cuando resulte necesario, el acto de la licitación.

Alcorcón, 24 de mayo de 1995.—El Alcalde.—40.425.

### **Resolución del Ayuntamiento de Aldaia por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras «Urbanización de la U.E./PP2-A» (Cementeri Vell).**

Se convoca concurso para contratar la ejecución de dicha obra, con arreglo a las siguientes condiciones extractadas del pliego de condiciones económico-administrativas aprobado.

Simultáneamente, se expone al público, por plazo de ocho días, el pliego de condiciones, aplazándose la licitación cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra el mismo.

1. *Objeto:* Ejecución de la obra «Urbanización de la U.E./PP2-A» (Cementeri Vell).

2. *Tipo de licitación:* El precio, tipo o presupuesto de contrata es de 266.714.000 pesetas.

3. *Garantías:* La fianza provisional se constituirá por cuantía equivalente al 2 por 100 del presupuesto de contratación, y la definitiva, por importe del 4 por 100 también del presupuesto de contratación.

4. *Duración del contrato:* Las obras deberán iniciarse dentro del plazo de los diez días siguientes al de formalización del contrato y deberán quedar terminadas dentro del plazo de doce meses, contados a partir del inicio de las obras.

5. *Pagos:* Con cargo al presupuesto municipal de 1995 y 1996.

6. *Proposiciones:* El expediente podrá ser examinado en las dependencias de Urbanismo de este Ayuntamiento, en horas de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al en que aparezca publicado el anuncio de convocatoria del concurso en el «Boletín Oficial del Estado», durante cuyo plazo podrán presentarse las proposiciones.

7. *Documento:* Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte para contratar la obra de «Urbanización de la U.E./PP2-A» (Cementeri Vell), en el que se incluirá la siguiente documentación:

1. Declaración de capacidad (con arreglo al modelo inserto).

2. Documento nacional de identidad del proponente y del representante o testimonio notarial de los mismos y poder bastanteado, en el caso de representación.

3. Si el licitador es persona jurídica, copia autorizada o testimonio notarial de escritura de constitución de la sociedad inscrita en el Registro Mercantil y documentación declarada bastante en Derecho, por el Secretario de la Corporación de que el firmante de la proposición ostenta la representación.

4. Justificante de hallarse al corriente en el pago del Impuesto de Actividades Económicas.

5. En el caso de empresa o sociedad, certificación expedida por su director general o consejero delegado acreditativa de que no forma parte de la misma ninguna de las personas a las que se refiere la normativa sobre incompatibilidades.

6. Memoria firmada por el proponente, expresiva de sus referencias técnicas y económicas, detalle de obras realizadas con anterioridad, elementos de trabajo de que disponga y demás circunstancias.

7. Documento que acredite la clasificación legal del contratista para el tipo de obra sobre el que versa el contrato y su inscripción en el Registro del Ministerio de Economía y Hacienda. Clasificación exigida: Grupo G, subgrupo 6, categoría e; grupo I, subgrupo 5, categoría d.

8. Programación de la ejecución de la obra en la que conste medios personales o materiales a emplear en cada fase, calendario y ritmo de ejecución.

9. Proposición con arreglo al modelo inserto.

10. Garantía provisional por importe del 2 por 100 del presupuesto de contratación.

8. *Apertura de plizas:* Tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía, a las doce horas del siguiente día hábil al último de presentación de proposiciones por el Alcalde o Concejal en quien delegue. Si es sábado, se aplazará hasta el primer día hábil próximo.

### *Modelo de proposición*

Don ....., mayor de edad, domiciliado en ....., calle ....., número ....., teléfono ....., titular del documento nacional de identidad número ....., en su nombre (o en representación de ....., domicilio ....., calle ....., número ....., teléfono ....., según escritura de poder otorgada en ....., enterado del pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos que obran en el expediente de ejecución por el Ayuntamiento de Aldaia, de la obra «Urbanización de la U.E./PP2-A» (Cementeri Vell), que acepta expresamente, se comprometo a realizar las obras de ejecución de dicho proyecto, con sujeción estricta al mismo y demás previsiones, en la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

### *Modelo de declaración de capacidad*

Don ....., mayor de edad, domiciliado en ....., calle ....., número ....., teléfono ....., titular del documento nacional de identidad número ....., declara, bajo su responsabilidad, que (o, en su caso, que la empresa .....) no se halla comprendido en caso de incapacidad o incompatibilidad señalados por el artículo 9.º de la vigente Ley de Contratos del Estado ni en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales o por otra disposición aplicable.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Aldaia, 22 de junio de 1995.—El Alcalde accidental, Antonio Ruiz.—41.769.

### **Resolución del Ayuntamiento de Don Benito (Badajoz) por la que se anuncia subasta, en procedimiento abierto, para la contratación de las obras del plan de recuperación de espacios verdes en poblados dependientes de este municipio.**

Aprobado por el Ayuntamiento de Don Benito (Badajoz), en sesión celebrada el día 2 de mayo de 1995, el pliego de cláusulas económico-administrativas particulares para la adjudicación, por subasta, de las obras del plan de recuperación de espacios verdes en poblados, publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 22, de fecha 8 de junio de 1995, se anuncia subasta, en procedimiento abierto, con arreglo a las siguientes cláusulas:

*Objeto:* Es objeto del presente pliego la contratación por subasta de las obras del plan de recuperación de espacios verdes en poblados, según pro-

yecto técnico confeccionado por los servicios técnicos del Ayuntamiento de Don Benito y aprobado por este Ayuntamiento en sesión de 31 de marzo de 1995.

**Presupuesto de la obra:** 106.679.930 pesetas. Año 1995.

**Tipo de licitación:** Se fija a la baja en 106.679.930 pesetas, incluido IVA vigente.

**Plazo de ejecución:** El plazo de ejecución de las obras se fija en seis meses, contados a partir del siguiente al del acta de comprobación de replanteo, si no tuviese reservas o, en caso contrario, al siguiente al de notificación del contratista de la Resolución autorizando el inicio de las obras.

**Exposición del expediente:** Durante todos los días laborales, en la Casa Consistorial, obrando el expediente administrativo en Secretaría General y el proyecto técnico en los Servicios de Vías y Obras, habiéndose publicado el pliego de condiciones en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» de fecha 8 de junio de 1995, que expresamente se cita a efectos de su conocimiento.

**Fianzas:** Provisional, 2 por 100 sobre el tipo de licitación, que asciende a 2.133.599 pesetas; definitiva, 4 por 100 sobre el presupuesto de obra, que asciende a 4.267.197 pesetas.

**Clasificación del contratista:** La clasificación habrá de ser en grupo E, subgrupo 1, categoría «a»; grupo G, subgrupos 4 y 6, categoría «c».

**Plazo y lugar de presentación de proposiciones:** En el Registro General correspondiente de Secretaría General, en horas de oficinas, durante los días hábiles a que anteriormente se ha hecho referencia y en el plazo de veinte días, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Documentación a presentar por los licitadores:** En un solo sobre cerrado en el que figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en la contratación por subasta de las obras del Plan de Recuperación de Espacios Verdes en Poblados». Dentro de este sobre se contendrán dos sobres: El sobre «A», referido a la documentación acreditativa de la personalidad y características del contratista y garantía depositada, y el sobre «B», que se substituirá «Oferta económica», que contendrá la proposición económica, de acuerdo al modelo de la cláusula 16.

**Apertura de proposiciones:** La apertura de los sobres tendrá lugar en el salón de actos de este Ayuntamiento, a las doce horas del tercer día hábil siguiente, no sábado, a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones, en acto público y ante la Mesa del concurso que, a tal efecto, se constituye prosiguiéndose los demás trámites según el pliego de condiciones.

Don Benito, 22 de junio de 1995.—El Alcalde, Mariano Gallego Barrero.—41.772.

#### **Resolución del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera de rectificación del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 142, del 15 de junio de 1995.**

Por error producido en el tipo de licitación del concurso a que el citado anuncio se refiere, donde dice: «90.077.752 pesetas anuales, IVA incluido, a la baja», debe decir: «87.557.752 pesetas anuales, IVA incluido, a la baja».

Jerez de la Frontera, 22 de junio de 1995.—El Secretario general.—41.835.

#### **Resolución del Ayuntamiento de San Nicolás de Tolentino (Las Palmas) por la que se anuncia el pliego de condiciones económico-administrativas que han de regir en la contratación por concurso, del servicio de recogida domiciliar de basura.**

**Objeto:** Prestación del servicio de recogida domiciliar de basura en esta localidad y sus barrios.

**Tipo de licitación:** 8.000.000 de pesetas anuales, a la baja, incrementándose cada año, hasta la finalización del contrato, el valor del IPC, dado por el Gobierno.

**Plazo de duración:** Seis años.

**Garantía provisional:** 150.000 pesetas.

**Garantía definitiva:** Se calculará conforme al Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Expediente:** Se encuentran en la Secretaría del Ayuntamiento.

**Presentación de plicas:** Se presentarán en la Secretaría Municipal durante el plazo de veinte días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de oficina.

**Apertura de plicas:** Tendrá lugar el día siguiente hábil a aquel en que se termine el plazo de presentación de proposiciones, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, a las doce horas.

**Modelo de proposiciones:** Se publica en el «Boletín Oficial» de la provincia, de fecha 16 de enero de 1995.

San Nicolás de Tolentino, 19 de enero de 1995.—El Alcalde.—40.497.

#### **Resolución del Ayuntamiento de Torrelavega (Cantabria) por la que se anuncia la venta, mediante subasta, del edificio «Almacén para Servicios Municipales de Limpieza».**

Conforme al pliego de condiciones económico-administrativas aprobado por el Pleno de la Corporación en sesión extraordinaria celebrada con fecha 19 de mayo de 1995, queda expuesto al público en esta Secretaría Municipal para oír posibles reclamaciones por el plazo de ocho días, simultáneamente se anuncia la subasta, si bien condicionado a lo dispuesto en los artículos 122 y 123 del Real Decreto 781/1986, del texto refundido de Régimen Local.

**Objeto:** El objeto del contrato es la venta mediante subasta del bien propiedad municipal, calificado como bien patrimonial, denominado «Almacén para Servicios Municipales de Limpieza», sito en la calle Augusto G. Linares y calle Goya. Consistente en un edificio de planta baja, de 9,10 metros de frente por 5,75 metros de fondo, por su viento sur tiene adosado un transformador, así como ampliación de almacén que mide 1,65 x 2,80 metros según reciente medición, la superficie del solar es de 59,85 metros cuadrados. Linda: Al norte, viuda de Salazar; sur, arroyo Sorravides, y calle Augusto G. Linares; este, muebles Calderón, y oeste, calle Goya.

**Tipo de licitación:** El tipo de licitación se fija en 6.000.000 de pesetas y podrá ser mejorable al alza.

**Garantías:** Los participantes en la subasta deberán depositar una fianza provisional de 120.000 pesetas. La garantía definitiva será el 4 por 100 del importe del remate.

**Pliego de condiciones:** Están de manifiesto en las oficinas municipales, Sección de Contratación y Patrimonio.

#### **Modelo de proposición**

Don ....., con domicilio en ....., con documento nacional de identidad número ....., en nombre propio o en representación de ....., enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial de la Comunidad» número ....., de fecha ....., y en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., toma parte en la misma, comprometiéndose a adquirir el bien «Almacén para Servicios Municipales de Limpieza» en el precio de ..... (en letra y número) pesetas, con arreglo al pliego de cláusulas económico-administrativas que acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

**Presentación de proposiciones:** En la Sección de Contratación de este Ayuntamiento durante el plazo

de veinte días hábiles, contado a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad», último de los boletines en que se publique, desde las ocho a las trece horas.

**Apertura de plicas:** Tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil al de la finalización del plazo de presentación de ofertas y el acto será público.

Torrelavega, 6 de junio de 1995.—La Alcaldesa.—40.491.

## UNIVERSIDADES

#### **Resolución de la Universidad de Vigo por la que se anuncia concurso público, procedimiento abierto, para la contratación del suministro de material diverso (oficina, informático, de laboratorios...) para equipamiento docente de laboratorios (expediente 19/95).**

Este Rectorado, una vez cumplidos los trámites administrativos correspondientes, ha resuelto anunciar concurso público, procedimiento abierto, para la adjudicación del suministro que a continuación se indica:

**Objeto:** «Material diverso (oficina, informático, de laboratorios...) para equipamiento docente de laboratorios» (expediente número 19/95).

**Presupuesto de licitación:** 45.150.000 pesetas, IVA incluido.

**Garantías:** Provisional, 2 por 100 del importe de licitación correspondiente al lote/s a que se concurre; definitiva, 4 por 100 del importe de licitación correspondiente al lote/s de los que resulte adjudicatario.

**Plazo de entrega:** Un mes, según lo indicado en el pliego de cláusulas.

**Pliego de condiciones:** Los interesados podrán consultarlos, o solicitar su envío por correo al Servicio de Gestión Económica y Contratación de la Universidad de Vigo, calle Oporto 1, segunda planta. Código postal 36201 Vigo (Pontevedra), de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

**Lugar de presentación:** Las propuestas se presentarán en el Registro General de la Universidad de Vigo, calle Oporto 1, planta baja. Código postal 36201 Vigo (Pontevedra), de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, y de nueve a trece horas, los sábados.

**Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** 23 de junio de 1995.

**Plazo de presentación:** El plazo límite para la recepción de las ofertas acabará el día 14 de agosto de 1995, a las catorce horas.

**Documentación que presentarán los licitadores:** La especificada en el pliego de cláusulas administrativas.

**Apertura de ofertas:** Tendrá lugar en la Sala de Juntas del Rectorado, calle Oporto 1, Vigo (Pontevedra), a las once horas, de día 17 de agosto de 1995.

**Acreditación de la capacidad de obrar y de las condiciones mínimas de solvencia económica, financiera y técnica por el licitador:** Capacidad de obrar: Se acreditará de acuerdo con lo dispuesto en el pliego de cláusulas. Solvencia económica y financiera: Declaración sobre la cifra global de negocios y de los suministros, servicios o trabajos realizados por la empresa en el curso de los tres últimos ejercicios. Tratándose de sociedades presentación de balances o extractos de balances si su publicación es obligatoria en el Estado donde estén establecidos. Solvencia técnica: Muestras, descripciones y fotografía de los productos a suministrar. Relación de los principales suministros efectuados durante los tres últimos años, su importe, fechas y sus destinatarios públicos o privados, incorporando los correspondientes certificados de los mismos.